

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15103 *Resolución de 1 de octubre de 2020, de la Diputación Foral de Álava, Instituto Foral de Bienestar Social, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 91, de 14 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante de Cocina, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, en cupo de reserva para personas con discapacidad intelectual.

Asimismo las bases generales que regulan este proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 55, de 17 de mayo de 2017. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 65, de 9 de junio de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava».

Vitoria-Gasteiz, 1 de octubre de 2020.–El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Sola Ballojera.